**Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)**

Miembro relacionado a la institución: **José Sarukhán Kermez**

En marzo de 1992, previo a la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, se estableció en México, por acuerdo presidencial, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), quedando al frente José Sarukhán, entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y reconocido especialista en el estudio de la ecología.

Desde entonces, la CONABIO se estableció como una comisión intersecretarial de carácter permanente. Participan en ella diez secretarías, siendo el presidente de la Comisión el titular del Ejecutivo Federal. Su misión es promover, coordinar, apoyar y realizar actividades dirigidas al conocimiento de la diversidad biológica, así como a su conservación y uso sustentable para beneficio de la sociedad.

Uno de los principales objetivos de la CONABIO ha sido la obtención, manejo, análisis y divulgación de información de la diversidad biológica nacional, tarea no tan sencilla al ser México un país reconocido a nivel mundial por su megadiversidad. Tal información es indispensable para la toma de decisiones respecto al uso y conservación de la biodiversidad sustentada en un conocimiento científico. Para compilar, organizar y distribuir esta información se estableció el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB) de México.